

CONVOCATORIA PUESTO PRODUCCIÓN Y POST-PRODUCCIÓN DE MATERIALES AUDIOVISUALES

La Fundación General de la Universidad de Alcalá convoca proceso selectivo de un puesto de Producción Post-Producción de Materiales Audiovisuales.

El objeto de la presente oferta de trabajo es contratar a un profesional experto en la producción y post-producción de materiales audiovisuales de carácter promocional.

Las bases por las que se rige la mencionada convocatoria son:

1.- Condiciones del puesto:

Funciones a realizar:

- a) Preproducción de materiales audiovisuales y creación de guiones audiovisuales.
- b) Grabación y producción de materiales audiovisuales.
- c) Post-producción de materiales audiovisuales.
- d) Generación y tratamiento de imágenes fotográficas.
- e) Colaboración en el diseño y seguimiento de campañas de marketing y promoción.

Duración estimada: un año con posibilidad de prórroga.

Fecha de incorporación prevista: 16 de noviembre de 2015.

Jornada: Completa, de lunes a viernes en horario de mañana y tarde.

Flexibilidad y disponibilidad horarias, incluidos fines de semana. Ocasionalmente será preciso colaborar en la organización de ferias y

eventos promocionales, lo que implicará desplazamientos fuera del puesto de trabajo habitual.

Retribución: Según perfil.

2.- Solicitantes: Todos los aspirantes a participar en esta convocatoria, deberán tener los siguientes conocimientos y experiencias:

- Conocimientos demostrables de marketing y publicidad.
- Experiencia demostrable en el manejo de cámaras de video y cámaras fotográficas.
- Experiencia demostrable en el manejo de programas de edición profesional de vídeo, efectos especiales y retoque digital de fotografía.
- Conocimientos en grabación y edición de sonido.
- Carnet de conducir y vehículo propio.
- El aspirante deberá tener disponibilidad para viajar.

3.- Solicitudes: Quienes deseen tomar parte en el presente proceso selectivo deberán enviar CV adjuntando fotografía reciente, expediente académico, carta de presentación indicando intereses y retos profesionales y acreditación de la experiencia profesional, a la siguiente dirección:

Fundación General de la Universidad de Alcalá
Dpto. de Recursos Humanos
C/ Imagen nº 1-3
28801 Alcalá de Henares (Madrid)

En su defecto, también podrá enviarse por fax al número 91.879.74.55 o por correo electrónico dpto.recursoshumanos@fgua.es.

Para cualquier información adicional a esta convocatoria los teléfonos de contacto son 91.879.74.26 / 22 /17.

El plazo de presentación de la documentación para participar en este proceso será hasta las 15:00 h. del día 29 de octubre de 2015.

4.- Resolución.- La Fundación General de la Universidad de Alcalá dictará Resolución de esta convocatoria que será publicada en el tablón de anuncios

de su sede principal y en la página Web de la FGUA y de la Universidad de Alcalá.

5.- Protección de Datos.- Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en un fichero cuyo responsable es la FGUA, cuya finalidad es la recogida de datos de los interesados para su valoración en la presente convocatoria, y podrán ser cedidos exclusivamente en base a las cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es la Dirección de la FGUA, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es C/ Imagen nº 1-3 28801 Alcalá de Henares (Madrid), todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Alcalá de Henares a 30 de septiembre de 2015